

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. MIGUEL REGO FERNÁNDEZ, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 1644 otorgada el 28 de noviembre de 2013 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz.

Expediente: 004/14

Objeto: Seguro de la sede corporativa de INTECO

Procedimiento: Simplificado

Publicación en el perfil del contratante: Si

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del contrato es la contratación de una póliza de seguro de daños materiales, que cubra las pérdidas o daños materiales en todos los bienes pertenecientes al patrimonio del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), como consecuencia de la materialización de cualquiera de los riesgos contemplados en este Pliego; así como un seguro de responsabilidad civil por la actividad de la Sociedad.

Duración: VEINTICUATRO MESES, desde el 1 de Marzo de 2014 incluido.

Posibilidad de prórroga: No

Presupuesto Máximo: DIECIOCHO MIL EUROS (18.000,00 €), IVA excluido que incluye todos los impuestos y recargos.

Necesidad de la contratación:

Es necesario tener cubierto ante posibles contingencias nuestra sede corporativa; continente, contenido y responsabilidad civil.

En concreto se estiman necesarias las siguientes coberturas: Continente: 10.000.000 Euros
Contenido: 6.000.000 Euros. Responsabilidad Civil General de Explotación: 1.000.000 €/siniestro y año. • Límite por víctima o lesionado: 150.000 €.

Actuaciones del expediente:

Fecha Memoria: 29 de enero de 2014.

Fecha firma Pliego: 29 de enero de 2014.

Fecha de publicación Plataforma y web: 31 de enero de 2014

Fecha fin para la presentación de ofertas: 14 de febrero de 2014 a las 12:00 horas

Fecha calificación documentación general: 17 de febrero de 2014

Fecha informe de valoración: 19 de febrero de 2014.

Fecha propuesta de adjudicación: 19 de febrero de 2014.

Licitadores:

Finalizado el plazo se recibieron ofertas de las siguientes empresas:

1. ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
2. MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Licitadores excluidos:

No se ha excluido a ningún licitador.

Criterios de valoración:

- Aplicados el único criterio de valoración objetivo establecido en el pliego de Características Generales que es la oferta económica con una puntuación máxima de 100 puntos, la oferta mejor valorada es la de la empresa MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. con una puntuación de 100 puntos, siendo la oferta más baja con un precio total para el contrato inicial de 15.135,00 €
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:
 1. MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. 100 puntos
 2. ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. 86,42 puntos

Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:

Adjudicatario:

- MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A

C.I.F:

- A-28725331

Fecha adjudicación:

- 19 de febrero de 2014.

Precio total y máximo de adjudicación:

- QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS (15.135,00 €), IVA excluido que incluye impuestos y recargos.

Duración del contrato:

- VEINTICUATRO MESES, desde el 1 de Marzo de 2014 incluido.

Posibilidad de prórroga:

- No

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación.

Notifíquese el contenido de esta resolución al adjudicatario.

Fdo. Director General